



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE GOBIERNO
CARACAS, VENEZUELA



DIPLOMADO: "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE

SARAI COSCUJUELA
JUAN CARLOS SALAS
MARIANYFEL SALAZAR



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS"
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



TIPO DE RÉGIMEN EN VENEZUELA

Georges Burdeau, define en su investigación "Traité de Science Politique", ("Tratado de ciencia política" en español) define al **RÉGIMEN POLÍTICO** como el "conjunto de reglas, recetas o prácticas según las cuales, en un país determinado, los hombres son gobernados"

Samuel Phillips Huntington en la obra "Political Order in Changing Societies" define al **SISTEMA POLÍTICO** como un "conjunto formado por unas determinadas instituciones políticas, que tienen determinadas expresiones referidas al ejercicio del poder político por medio de las instituciones y los actos del gobierno".



Entre los conceptos de regímenes y sistemas políticos, existen unas categorías para definir los subtipos de cada uno de estos que varían de acuerdo a los problemas de la autoridad de los gobernantes y de la obediencia de los ciudadanos, problemas relativos a la elección de los gobernantes, problemas relativos a la estructura de los gobernantes, problemas relativos a la limitación de los gobernantes, entre otros.

DEMOCRACIA

AUTORITARISM

DICTARURA

TOTALITARISM



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS"
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



DEMOCRACIA

- 1.- El control de las decisiones gubernamentales acerca de la política se confiere constitucionalmente a los funcionarios públicos.
- 2.- Los funcionarios elegidos se escogen en elecciones periódicas e imparciales en las cuales la coerción es comparativamente poco frecuente.
- 3.- Prácticamente todos los adultos tienen el derecho de votar en la elección de los funcionarios.
- 4.- Los ciudadanos tienen el derecho de expresarse sobre asuntos públicos definidos con amplitud sin el peligro de castigos graves.
- 5.- Prácticamente todos los adultos tienen el derecho de postularse para puestos de elección en el gobierno.
- 6.- Los ciudadanos tienen el derecho de buscar fuentes alternativas de información. Es más, existen fuentes alternativas de información y están protegidas por la ley.
- 7.- Los ciudadanos también tienen el derecho de formar asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés independientes.
- 8.- Los funcionarios elegidos popularmente deben ser capaces de ejercer su poder constitucional sin quedar sujetos a la oposición preponderante (aunque informal) de los funcionarios no elegidos.
- 9.- La entidad política debe ser autónoma; debe ser capaz de actuar independientemente de las restricciones impuestas por algún otro sistema político que la constriña.

AUTOCRACIA

- 1.- Restricción de los derechos civiles (por ejemplo, participación política).
- 2.- No cuentan con una ideología elaborada y propulsiva.
- 3.- Se distinguen más por tener "mentalidades características".
- 4.- No cuentan con movilizaciones políticas intensas o vastas (excepto en ciertos momentos).
- 5.- Persiguen la despolitización y desmovilización de la sociedad.
6. Solo un jefe o un pequeño grupo (élite gobernante) ejerce el poder.
- 7.- Sus límites están definidos, aunque no formalmente establecidos.

DICTADURA

- 1.- Es un gobierno de emergencia que suspende o viola temporalmente las normas constitucionales sobre el acceso y ejercicio de la autoridad.
- 2.- Reserva el término para gobiernos interinos de crisis, generalmente de carácter militar, que se han legitimado a sí mismos y que representan una ruptura con las normas institucionalizadas para el acceso y ejercicio del poder del régimen anterior, sea democrático o tradicional.
- 3.- El ejército no crea, o por lo menos no trata de crear un nuevo régimen, sino que pretende instaurar un régimen de excepción interino, percepción que tiene mucho de común con el concepto romano de Dictadura.

TOTALITARISMO

- 1.- Partido único
- 2.- Ideología que le otorga autoridad absoluta al régimen.
- 3.- Estado posee el monopolio de los medios de persuasión, coacción y medios de comunicación en general.
- 4.- La economía es, en mayor o menor grado, controlada por el Estado.
- 5.- Politización del terror, entendido como que las faltas cometidas por los individuos, sean a nivel política, profesional o económica, todas consideradas de índole ideológicas.



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



De acuerdo con la investigación anual **"DEMOCRACY INDEX"** que *"The Economist"* realiza para analizar los procesos políticos de 167 países en los que evalúa el desarrollo de los procesos electorales y pluralismo, funcionamiento del Gobierno, participación política, y la cultura política democrática y libertades civiles; Venezuela pasó de ser un régimen híbrido en 2006 al país con rasgos más autocráticos de la región en su último informe que valoró el comportamiento de los Estados para el 2021.

En la actualidad, nuestro país se ubica en el lugar 151 de 167 por debajo incluso del gobierno de Daniel Ortega (140) y Miguel Díaz-Canel (142) con una calificación de 2,11 de un máximo de 10 puntos.

AUTORITARISMO ELECTORAL

AUTORITARISMO HEGEMÓNICO

AUTORITARISMO CERRADO

AUTORITARISMO COMPETITIVO



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS"
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



ELECTORAL	HEGEMÓNICO	CERRADO	COMPETITIVO
<p>Son aquellos sistemas que mantienen una arena electoral abierta, por lo que estos pueden ser más resistentes al cambio y por ende sobrevivir como autocracias relativamente ricas porque los actores en el poder convierten una debilidad potencial en una fortaleza</p> <p>Andreas Schedler</p>	<p>Los autoritarismos hegemónicos, como los sistemas políticos que son dominados por poderes militares, extranjeros, jerarquías religiosas, oligarquías económicas o cualquier otro grupo poderoso en los que puede existir una autoridad política formalmente reconocida que podría asumir la práctica total del poder político, sin descartar cierta liberalización política y reconocer algún grado de pluralismo político, en el que sólo los partidos o candidatos que participan en el poder tienen posibilidad real de acceder a los cargos e instituciones públicas. Por lo tanto, las elecciones, si bien pueden ser pluralistas, excluyen a la oposición y, en consecuencia, no son competitivas.</p> <p>Inmaculada Szmolka Vida</p>	<p>Los autoritarios cerrados, no permiten la competencia partidaria por cargos públicos o instituyen elecciones totalmente manipuladas.</p> <p>Andreas Schedler</p>	<p>En los regímenes autoritarios competitivos las instituciones democráticas formales son ampliamente vistas como medios principales para obtener y ejercer la autoridad política. Los funcionarios violan estas reglas con mucha frecuencia, hasta el punto de que el régimen no logra tener los estándares mínimos convencionales para la democracia. Si bien algunos académicos han calificado muchos de estos regímenes como formas de democracia parcial o “moderada”, coincidimos con Juan Linz en que quedan mejor descritos como una forma (moderada) de autoritarismo.</p> <p>Juan Linz</p>



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



Entendiendo estos conceptos, y comparándolos con la realidad actual de Venezuela, podríamos decir que el régimen de este país podría tener algunos acercamientos hacia un autoritarismo hegemónico, pero, más factores en común con el competitivo, por lo cual, y de acuerdo con lo investigado en este trabajo, podríamos determinar que el régimen político actual que hace vida en Venezuela es un autoritarismo competitivo, en el que día a día se ven más violaciones a las libertades plenas que concede la democracia, y se visualizan con más frecuencias coincidencias con los factores que describen las teorías de las autocracias hegemónicas.



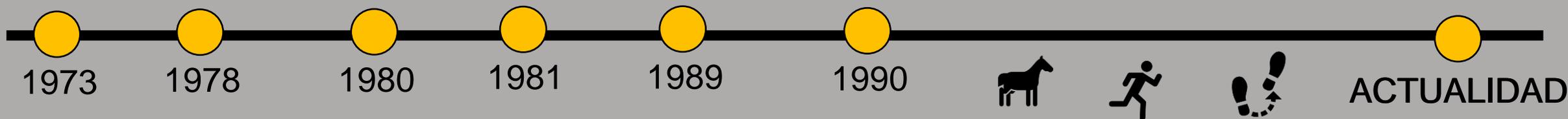
DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



**EVENTOS E HITOS CRÍTICOS QUE DIERON LUGAR A LA
TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE**

Existen dos hitos que permitieron que se lograra un cambio de régimen político en Chile que se concretó en el año 1990. El primero de ellos fue la aprobación de la Constitución de 1981, la cual se encuentra actualmente vigente y el segundo es el plebiscito nacional de 1988, el cual decidió que el dictador Augusto Pinochet no siguiera en el poder.

LINÈA DE TIEMPO



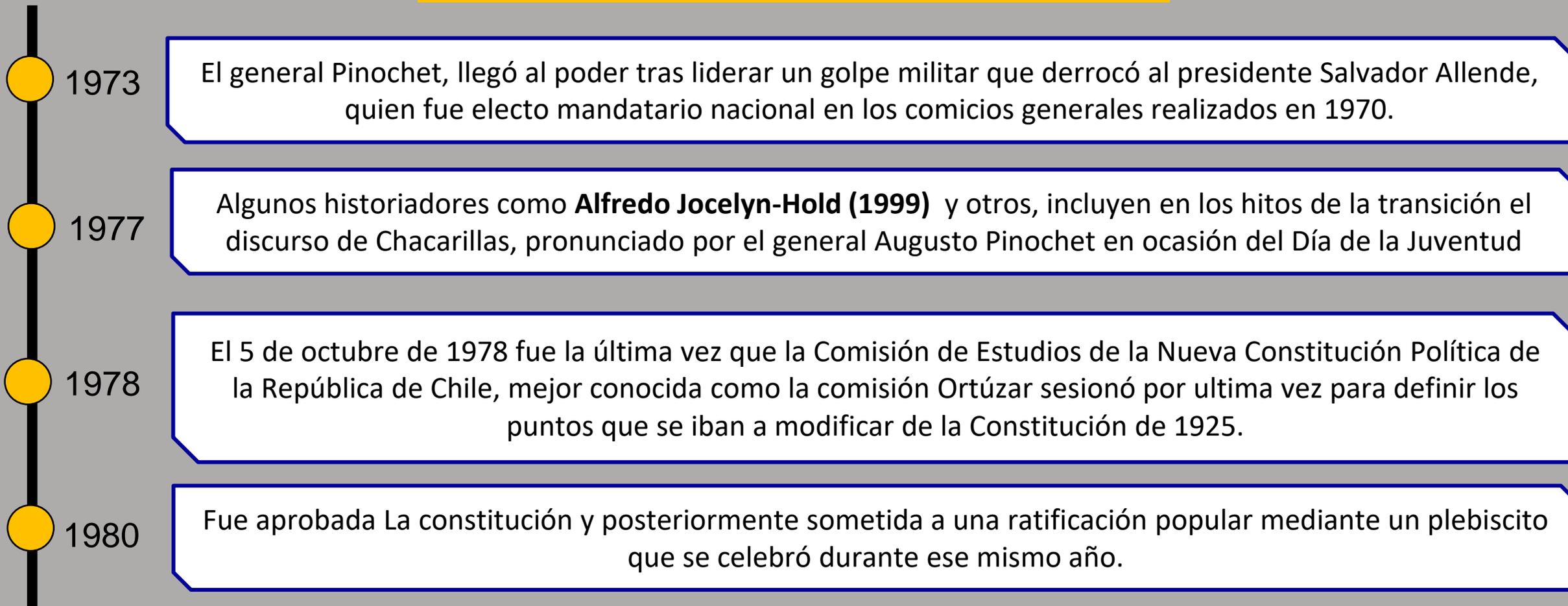


DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



**EVENTOS E HITOS CRÍTICOS QUE DIERON LUGAR A LA
TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE**

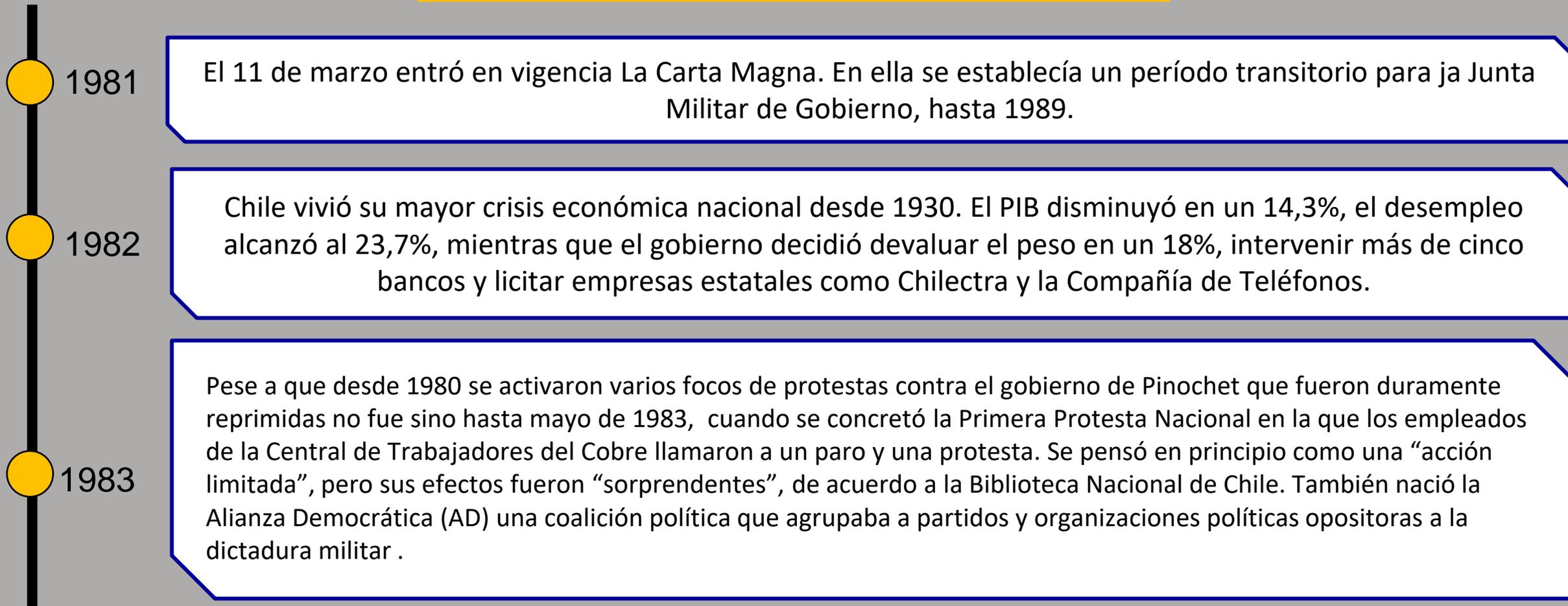


DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



**EVENTOS E HITOS CRÍTICOS QUE DIERON LUGAR A LA
TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE**



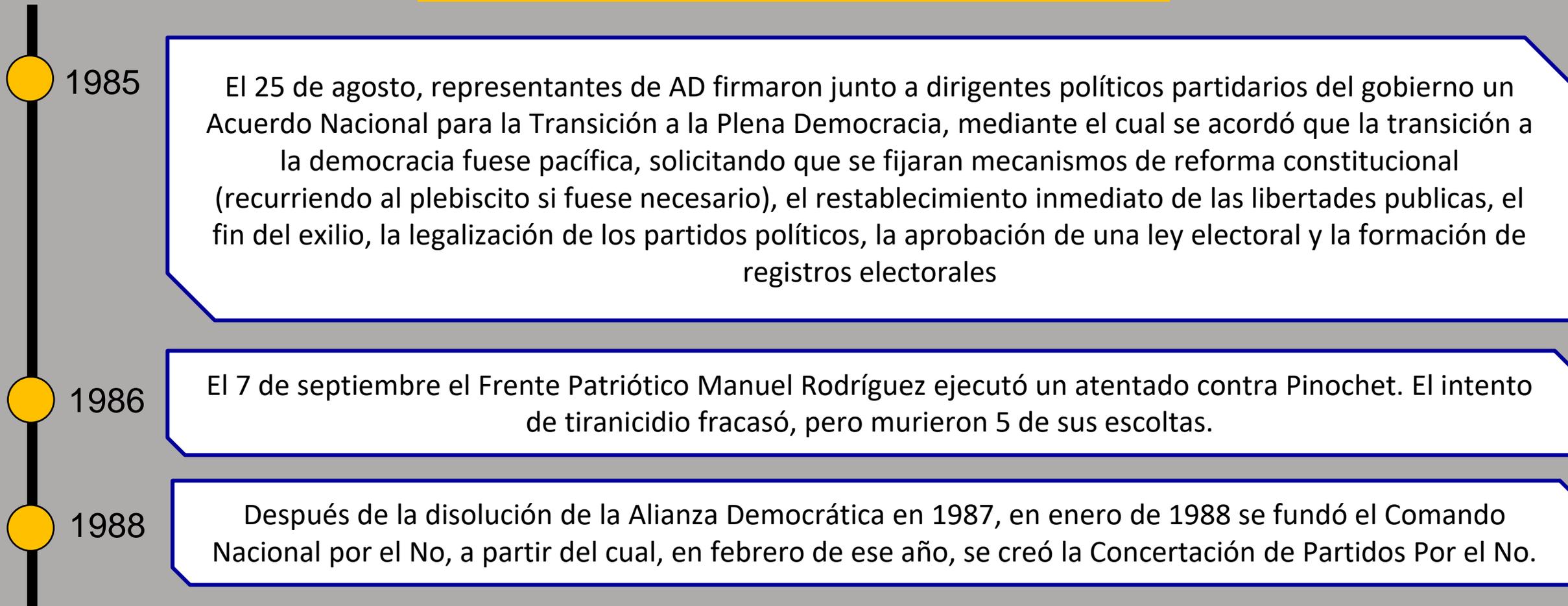


DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



**EVENTOS E HITOS CRÍTICOS QUE DIERON LUGAR A LA
TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE**



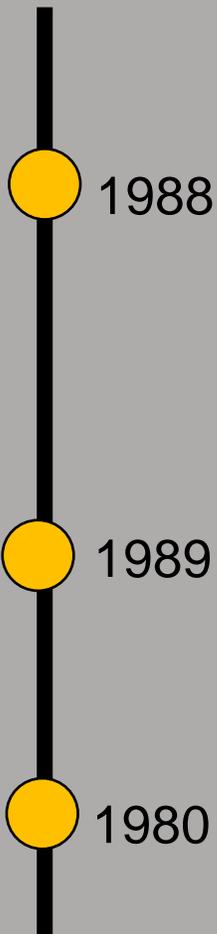


DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



**EVENTOS E HITOS CRÍTICOS QUE DIERON LUGAR A LA
TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE**



1988

La gran movilización social protagonizada por la oposición forzó a la dictadura a llamar a un plebiscito para el 5 de octubre de 1988, donde la opción "Sí" significaba la continuidad de Pinochet en el poder, al menos hasta 1997, y la alternativa "No", el fin de su mandato, resultando ganadora esta opción con un 55,99% de los votos validos, sobre el 44,01% que obtuvo el "Sí".

1989

A consecuencia del triunfo del "No" el 14 de diciembre 1989 Chile celebró unas de elecciones democráticas conjuntas de presidente y parlamentarios, en las que el candidato Patricio Aylwin resultó ganador. Estas votaciones condujeron tanto al fin de la dictadura como al comienzo del periodo llamado transición a la democracia.

1990

11 de marzo de 1990, Patricio Aylwin Azócar, asumió la presidencia de Chile como el primer presidente democrático electo luego del régimen militar.



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



**EVENTOS E HITOS CRÍTICOS QUE DIERON LUGAR A LA
TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE**

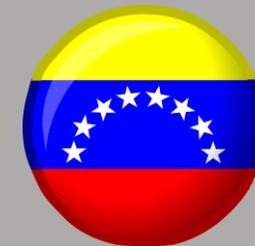
La Constitución aprobada en Chile en **1980** establecía un período transitorio, que se extendía durante su entrada en vigencia el 11 de marzo de 1981, hasta el término del mandato presidencial de ocho años del general Augusto Pinochet, escrito expresamente en el texto constitucional.

Según lo establecido en la Carta Magna, con al menos noventa días de anticipación a la fecha en que debía cesar en su cargo, es decir, **el 11 de marzo de 1989**, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros, o a falta de unanimidad de ellos el Consejo de Seguridad Nacional integrado además por el contralor general de la República, debían proponer al país una persona para ocupar el cargo de presidente de la República durante el periodo siguiente, sujeto a la ratificación de la ciudadanía mediante un plebiscito (disposición transitoria vigesimoséptima).

Debido a las protestas y presión social esta fecha se adelantó por unos meses, y Pinochet fue el único candidato que representó al oficialismo.



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



**EVENTOS E HITOS CRÍTICOS QUE DIERON LUGAR A LA
TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE**

Si ganaba la opción "Sí", es decir, se aprobaba el candidato propuesto:

- El presidente así electo asumiría el cargo el 11 de marzo de 1989, mismo día en que debía cesar el anterior, y por un periodo de ocho años (hasta el 11 de marzo de 1997), entrando en plena vigencia las normas permanentes de la Constitución, salvo en lo siguiente: nueve meses después se debía convocar a elecciones generales de senadores y diputados y, en el entretanto, la Junta de Gobierno seguiría ejerciendo la función legislativa, hasta la instalación del Congreso Nacional. Esta se realizaría tres meses después de la convocatoria a elecciones parlamentarias.

Si ganaba la opción "No", es decir, no se aprobaba el candidato propuesto:

- El periodo presidencial de Augusto Pinochet se prorrogaría por un año más, hasta el 11 de marzo de 1990, al igual que las funciones de la Junta de Gobierno, y vencido dicho plazo tendrían plena vigencia las normas permanentes de la Constitución. Para esos efectos, noventa días antes de la expiración de la prórroga del mandato presidencial, se debía convocar a elección de presidente de la República y de parlamentarios.

**Según la Constitución
de Chile de 1980**



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

EN CHILE	EN VENEZUELA



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS
CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



ACTORES INDIVIDUALES O COLECTIVOS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN EL CASO

Grupo de Estudios Constitucionales o el "Grupo de los 24"

Fue una iniciativa que destinó esfuerzos a buscar el regreso de la institucionalidad, cuestionando la Constitución de 1980, así como el plebiscito que la originó.



Patricio Aylwin

Aylwin fue un opositor al presidente Salvador Allende y, de acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, respaldó en un primer momento el golpe militar liderado por Pinochet, aunque luego se transformó en un opositor al régimen dictatorial.

Concertación de partidos por el NO

La concertación de partidos por la democracia fue constituida el 2 de enero de 1988, con 16 partidos políticos opositores a Pinochet.

Participaron elementos cristianos, radicales, socialistas, socialdemócratas, liberales, la izquierda cristiana, humanistas, y el Partido Democracia, creado en 1987.

Movimiento Democrático Popular (MDP)

Partido Radical

La Alianza Democrática

Partido Demócrata Cristiano (PDC)



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



VARIABLE CAUSAL DE UNA TRANSICIÓN QUE ESTÁ PRESENTE EN EL CASO



DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



ESTADO ACTUAL DE LAS VARIABLES EN VENEZUELA





DIPLOMADO EN "TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LAS TRANSICIONES POLÍTICAS
CONTEMPORÁNEAS

CASO DE ESTUDIO: TRANSICIÓN EN CHILE



¿HAY PATRONES IDENTIFICABLES?